



22 de noviembre de 2023

Siendo las 11:10 horas, del día veintidós de noviembre de dos mil veintitrés, se reunieron la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión convocada en la sala de juntas del órgano de gobierno, misma que tuvo el desarrollo siguiente: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados **Luis Ernesto Ayala Torres, David Martínez Mendizábal, Alejandro Arias Ávila, Gerardo Fernández González** y la diputada **Dessire Angel Rocha**. Se registró la asistencia del diputado **Miguel Ángel Salim Alle**, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

Se dio lectura a la propuesta de orden del día siguiente:

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.
2. Orden del día y aprobación en su caso.
3. Correspondencia y comunicaciones recibidas.
4. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
5. Constitución de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en Comité de Premiación, conforme a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Premios y Estímulos al Mérito Ciudadano para el Estado de Guanajuato, a efecto de tomar acuerdos respecto a los Premios y Estímulos al Mérito Ciudadano para el Estado de Guanajuato 2023:
 - a. «Recepción de los expedientes integrados con motivo de las inscripciones recibidas a los Premios Estatales 2023».
 - b. «Remisión de los expedientes relacionados con el Premio Estatal al Periodismo 2023 al Consejo Ciudadano Consultivo».
6. Asuntos generales.
7. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta realizada con motivo de la presente reunión. -----

Puesto a consideración el orden del día, resultó aprobado por unanimidad. -----

En el **tercer punto** del orden del día, relativo a la correspondencia y comunicaciones recibidas, se dio cuenta con los asuntos siguientes y se tomaron los acuerdos que a continuación se refieren: **PRIMERO.** El diputado Miguel Ángel Salim Allé y la diputada María de la Luz Hernández Martínez, presidente y secretaria de las Comisiones Unidas de Desarrollo Económico y Social y la de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura informan que tienen turnada para su estudio y dictamen, la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato y de la Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios. En razón de lo anterior, acordaron por unanimidad llevar a cabo: 1) Foro de consulta con sede en el Congreso del Estado, el 28 de noviembre de 2023, a las 11:00 hrs. y 2) Mesa de trabajo, de representantes de la Coordinación General Jurídica, de la Secretaría de Educación y de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar anuencia para lo solicitado.** **SEGUNDO.** Las diputadas Dessire Ángel Rocha y Yulma Rocha Aguilar con fundamento en lo dispuesto por los artículos 125 y 133 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, presentan solicitud para que se constituya el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano de esta LXV Legislatura del Congreso del Estado, para que las suscritas puedan ejercer a plenitud las atribuciones previstas por la propia Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, en igualdad de condiciones que las y los diputados que integran un Grupo Parlamentario. Refiriendo que si bien, tienen conocimiento de lo



22 de noviembre de 2023

dispuesto por el artículo 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, sostienen que esa determinación de organización parlamentaria contraviene el orden convencional y constitucional por la consideraciones que exponen en su escrito, ante lo cual solicitan lo siguiente: Primero. - Se tenga por constituido el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato. Segundo. - Se tenga por integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano a las diputadas Dessire Ángel Rocha y Yulma Rocha Aguilar. Tercero. - Se tenga por coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, a la diputada Dessire Ángel Rocha. **Participando la diputada Dessire Angel Rocha primero para solicitar que quedara asentado en minuta la transcripción de la participación siguiente: “Para señalar que repitiendo lo de la reunión pasada, antes de la sesión anterior de pleno en la noche cuando ya se había circulado en gaceta parlamentaria el documento venía mal redactado porque no decía quién remplazaba a Yulma en la vocalía entonces, le escribo a Christian para decirle que el documento estaba mal redactado, le digo el error se hizo la mención de que se corrigiera cuando en ese momento solo estaba firmado por Christian y Jorge y por el presidente de la mesa y nosotros todavía no habíamos firmado, entonces se corrige y se sube hasta las dos de la mañana, y yo le avise a Christian más temprano y ya después en pleno dicen que estaba firmado por los integrantes y solo estaba firmado por sopeña, Christian y el presidente, pero dejando eso de lado entonces de nuevo se vuelve a dejar en claro que lo que yo solicite que se presentara en la comisión pasada y las tres razones que se me dieron para no haberse presentado en la sesión pasada de nuestra Junta de Gobierno, que fueron que, uno no estaba firmado por Yulma, y que entonces no se podía subir cuando yo firme a las tres y ella firmo a las siete, entonces pues otra vez no se cumple esa condición o criterio que tomaron para no subirlo a la Junta en la sesión pasada y la segunda fue que no cumplía con el requisito de 24 horas cuando eso no lo menciona la Ley Orgánica y la tercera me remitieron al artículo 79 cuando ese artículo no habla de nada que ver con los oficios y esos actos vuelven a cumplir con un hecho discriminatorio a mi persona y a Yulma Rocha y entonces ya probé que los criterios que se siguen son distintos, también pido que me digan entonces cual es el criterio que se sigue, también todo lo que se hace es un acto discriminatorio al igual que lo que se le hace a Yulma Rocha porque pues hay quien tiene cuatro comisiones o dos comisiones o una comisión. Nuestra ley orgánica solo habla en una ocasión de los diputados sin partido habla de independientes pero en este tema son los que llegaron así por la contienda, pero no habla de que es lo que pasa de la persona que se queda sin partido o renuncia, además otro punto importante es que ya ha quedado asentado en diversas dependencias por parte de la sala superior e incluso en el senado de un grupo plural que se quedó sin partido y Oaxaca en la ciudad de México es un caso exactamente similar ahí no se llama representación parlamentaria se llama asociación parlamentaria en el cual estamos trastocando el derecho a asociarse libremente a una persona con algún otro partido político, también en el estado de Michoacán incluso se creó de cero el grupo parlamentario con dos panistas que se vinieron a movimiento ciudadano, entonces los antecedentes pues es que el segundo ya salió muy rápido en menos de tres meses, entonces pues la verdad son argumentos que también nos dan a que podamos modificar nuestra Ley Orgánica para poder establecer esos puntos y no cometer este acto de inconstitucionalidad porque sería muy iluso pensar que en tres años las legislaturas van a quedarse igual y que no les puedes decir no puedes**



22 de noviembre de 2023

renunciar o no puedes irte a otro partido etcétera, etcétera y que nos vamos a quedar en las mismas condiciones de como cuando nos conformamos que es antes en una sesión preparatoria, de no permitir formas de organización distintas, pero bueno debemos de tener el mismo derecho de la conformación de dos personas y esto hace que pueda tener argumentos distintos a que digan que en el artículo 132 no se puede y que quede asentado en acta para el caso de que vayamos a reclamar algún acto.”

Acto seguido, se presentaron las participaciones del resto de los integrantes de la Junta de Gobierno en torno a que el órgano de gobierno carece de atribuciones para atender a lo peticionado de conformidad al artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Manifestándose, en el sentido de comunicar a las solicitantes que de las fracciones enlistadas en el artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato no se desprende atribución alguna de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para pronunciarse sobre lo peticionado. **TERCERO.** El Mtro. Javier Pérez Salazar, auditor superior del Estado de Guanajuato, informa que en relación al acuerdo de aprobación del órgano de gobierno, tomado el pasado 9 de noviembre de 2022, en términos de la propuesta presentada para la disposición final y donación de bienes de esa Auditoría Superior del Estado de Guanajuato y cesión de derechos a los órganos internos de control municipales, solicita atentamente la ampliación de beneficiarios, a efecto de que se posibilite la participación hacia las demás Dependencias y Entidades de orden municipal, tales como los Sistemas de Desarrollo Integral de la Familiar, así como a instituciones educativas o de Beneficencia, para que puedan ser receptoras de dichos bienes. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar anuencia para lo solicitado. CUARTO.** Gerardo de los Cobos, director de INILEG informa que, en atención a la información solicitada por el órgano de gobierno, mediante acuerdo tomado en sesión celebrada el 15 de noviembre, comunica las actividades que ha venido realizando este Instituto. **Acordándose por unanimidad darse por enterados. QUINTO.** El Mtro. Jorge Octavio Sopeña Quiroz, Director General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario informa que, en atención a la información solicitada por el órgano de gobierno, mediante acuerdo tomado en sesión celebrada el 15 de noviembre, informa las consultas previas realizadas por esta Legislatura. **Acordándose por unanimidad darse por enterados.**-----

En el cuarto punto del orden del día, el diputado Miguel Ángel Salim Alle, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, informó sobre los **asuntos a tratar en la sesión ordinaria** siguiente. **Acordándose por unanimidad darse por enterados.**-----

En el quinto punto del orden del día, la Junta de Gobierno y Coordinación Política conforme a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Premios y Estímulos al Mérito Ciudadano para el Estado de Guanajuato se constituyó en Comité de Premiación para el desahogo de los siguientes puntos:-----

- a. **«Recepción de los expedientes integrados con motivo de las inscripciones recibidas a los Premios Estatales 2023».** Participando el secretario general para comentar que, respecto a la auto postulación del C. Víctor Daniel Gómez Rojas, en la misma se compartieron los documentos del expediente mediante una liga electrónica de la herramienta “We transfer”, la cual, al haber caducado, no permitió recabar la documental correspondiente. **Acordándose por unanimidad darse por enterados e instruir a la Secretaría General para contactar al postulante en mención a efecto de que dentro de las 24 horas siguientes tuviera la posibilidad**



JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

22 de noviembre de 2023

de remitir la documental correspondiente mediante archivo PDF a este Congreso del Estado.

b. «Remisión de los expedientes relacionados con el Premio Estatal al Periodismo 2023 al Consejo Ciudadano Consultivo», se registró la participación del secretario general explicar el punto y referir que una vez que, en su caso, se reciba la documental del postulante C. Víctor Daniel Gómez Rojas, dicho expediente será remitido en alcance al Consejo. **Acordándose por unanimidad darse por enterados.**-----

Acto seguido, una vez tomados los acuerdos en relación con los Premios y Estímulos al Mérito Ciudadano para el Estado de Guanajuato 2023, descritos en la presente minuta, se da por concluida en esta fecha, la constitución de la Junta de Gobierno y Coordinación Política en Comité de Premiación, para continuar con el desahogo de los asuntos enlistados en el orden del día de la reunión del órgano de gobierno.-----

En el sexto punto del orden del día, relativo a los **asuntos generales**, se registró la participación del Diputado David Martínez Mendizábal para comentar que derivado del manejo de la comunicación institucional del Congreso, tuvo una charla con la titular de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales, considerando que fue una charla muy informativa y agradece la información que me le brindó manifestando que el trabajo del congreso está entre lo jurídico y lo político y quiere agradecer la comunicación recibida.-----

En el séptimo punto del orden del día, respecto a la lectura y aprobación en su caso, de la minuta realizada con motivo de la presente reunión, se acordó por unanimidad dispensar su lectura. En seguida se sometió a votación el contenido de la presente minuta, aprobándose por unanimidad de la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, dando por concluida la reunión a las 11:55 horas, del mismo día de su inicio. -----

*FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DE LA DIPUTADA Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA.*

Dip. Luis Ernesto Ayala Torres
Presidente

Dip. David Martínez Mendizábal
Vicepresidente

Dip. Alejandro Arias Ávila
Vocal

Dip. Gerardo Fernández González
Vocal

Dip. Dessire Angel Rocha
Vocal

AUTORIDAD
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	40343
Asunto:	JGYCP. MINUTA 77. 22-NOVIEMBRE-2023.
Descripción:	JGYCP. MINUTA 77. 22 NOVIEMBRE 2023.
Destinatarios:	LUIS ERNESTO AYALA TORRES - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato DAVID MARTINEZ MENDIZABAL - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato ALEJANDRO ARIAS AVILA - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato GERARDO FERNANDEZ GONZALEZ - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato DESSIRE ANGEL ROCHA - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_2038_20231129175203763_0.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica
Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	DAVID MARTINEZ MENDIZABAL	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.60	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	15/12/2023 01:21:07 a. m. - 14/12/2023 07:21:07 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	3d-61-be-3a-dd-d2-a1-fc-c0-82-a8-73-1f-4b-15-5f-2f-0f-3a-fd-e9-fc-4f-4b-75-52-12-c6-79-50-d3-bf-66-a0-ac-27-b7-b9-ee-be-32-91-16-31-c4-94-78-59-25-db-e1-21-61-06-d1-67-41-78-7c-43-29-b7-7f-04-eb-bc-1d-8b-17-de-6e-9b-e7-37-56-c3-cb-f4-9c-05-09-3b-c4-85-5d-80-ee-09-b7-65-18-5e-0f-05-9a-49-0e-bb-85-4d-21-b1-dd-22-b7-ca-5a-af-c0-95-56-6a-4d-bf-7c-d6-c2-4b-8c-ff-78-1d-c3-65-02-5c-d7-c7-6a-ae-d3-a8-c7-67-7a-59-6b-fc-d9-7b-16-92-6a-1b-dd-41-2c-f9-a9-54-c3-c8-c3-d0-61-7f-94-16-1a-75-b4-3a-ce-d6-9f-ee-49-a9-ca-8b-f1-70-a2-8c-31-c0-2d-8b-47-93-f8-c9-e9-05-82-bd-2c-da-ce-d8-7c-a7-52-22-98-37-1c-7e-cf-37-97-d2-fd-a3-da-4a-99-38-7a-07-01-3f-96-5d-69-30-83-99-14-f5-33-ee-b3-4b-2e-23-6a-ce-2c-9f-2d-2d-05-2c-bd-5c-ea-05-1f-77-1f-ef-b1-e4-da-13-04-ec-7a-ba-bf-b3-43-68-07-4c		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	15/12/2023 01:22:27 a. m. - 14/12/2023 07:22:27 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	15/12/2023 01:22:55 a. m. - 14/12/2023 07:22:55 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía
Identificador de Respuesta TSP:	638381785754531074
Datos Estampillados:	+VHHxF4Ylvqslrc8CuhVG9xjLOg=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	326510613
Fecha (UTC/CDMX):	15/12/2023 01:22:42 a. m. - 14/12/2023 07:22:42 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	KARINA CECILIA VILLALOBOS ANAYA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.85	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	10/01/2024 08:43:41 p. m. - 10/01/2024 02:43:41 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	00-0f-ff-99-e3-a1-4a-fa-7f-ef-a6-04-ed-38-2f-f8-22-cf-40-6f-41-65-ed-10-a2-27-d7-b1-d6-69-4e-57-e9-ca-ce-de-49-78-c5-fb-6c-78-36-b2-65-db-47-87-3a-73-41-f0-79-e6-b2-79-a0-1c-3c-1f-44-a7-22-34-9c-a3-48-50-03-32-78-96-85-f1-b6-c2-21-bc-b0-a7-26-70-66-26-40-fe-a4-3f-e0-03-e3-2f-e8-3a-31-21-54-9d-c5-85-5b-89-17-b4-b0-db-35-37-4e-81-59-e7-d0-88-c6-c2-d6-a8-29-77-01-2d-f8-d8-44-d8-56-93-cc-a0-94-a4-ee-34-e4-bb-de-6e-97-7c-47-d4-11-ca-40-da-7e-74-f2-53-07-4b-cc-ee-2d-88-7f-0e-9c-2e-e2-cc-6c-f4-49-fd-7c-f1-83-63-d1-e3-59-b1-67-f1-78-4f-f9-6e-8b-90-f5-f0-3b-47-3b-8e-38-0b-07-9d-1a-96-d0-e9-93-dd-17-8c-42-9f-6b-d7-f0-24-31-e5-86-e6-8d-25-f0-52-ef-4a-4b-89-a8-ae-99-18-c1-95-98-4a-d5-1f-4e-7d-2b-1b-c6-29-12-76-32-d5-6a-2d-28-06-1d-f1-47-26-8d-33-c7-47-09-19-0c-b7-7a		

OCSP

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX):	10/01/2024 08:45:17 p. m. - 10/01/2024 02:45:17 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	10/01/2024 08:45:50 p. m. - 10/01/2024 02:45:50 p. m.	Índice:	331547607
Nombre Respondedor:	Servicio OSCP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	10/01/2024 08:45:37 p. m. - 10/01/2024 02:45:37 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638404947500452376	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	9e5gsZrJyTIZryyJSGfYQzYmDI=		

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	DESSIRE ANGEL ROCHA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.61	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	31/01/2024 09:55:36 p. m. - 31/01/2024 03:55:36 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	7d-48-89-a4-2f-7d-e3-f0-ff-c4-d4-bb-8d-66-8d-d7-2e-87-fd-93-6e-d5-93-37-4c-7c-9f-d0-9a-ec-7b-ed-36-61-03-65-51-f2-56-80-52-f7-e0-14-9e-66-3c-77-51-25-e8-d0-81-92-0f-01-67-f2-57-e2-e6-27-0e-46-a0-69-19-f2-78-02-03-fe-fc-b2-97-4b-46-a1-6b-cf-1c-fb-dd-13-1e-f2-f4-59-d5-dd-1e-bf-36-7f-96-df-9b-ab-d5-d3-89-42-1c-2e-c2-4a-b5-8a-89-44-e6-09-4c-2c-1e-0f-2b-a4-c2-b9-d8-96-12-0a-6f-4e-c7-f6-e0-c1-ab-d1-db-03-9d-9f-a8-ed-e9-34-3a-a2-57-65-bf-d8-d7-d8-67-98-6a-ae-4d-32-67-4e-af-5d-77-8f-ee-47-e5-35-41-e7-ee-df-bd-2c-a9-f0-62-88-05-26-45-51-69-77-ee-a6-49-e6-4d-ba-69-9b-ea-2a-13-06-95-91-86-13-e5-60-24-b2-54-12-3a-7a-fe-12-40-24-60-2f-25-06-cc-9e-fc-fa-47-ec-25-88-9f-09-4a-05-f9-b0-18-05-20-6f-86-42-35-3a-bc-d3-bc-bd-b3-dd-ed-79-21-97-dc-e1-7d-88-7d-d9-4d-fa-a1-a3-04-90		

OSCP

Fecha (UTC/CDMX):	31/01/2024 09:57:30 p. m. - 31/01/2024 03:57:30 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OSCP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	31/01/2024 09:58:06 p. m. - 31/01/2024 03:58:06 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP:	638423134864764171
Datos Estampillados:	r/Pf/A9s12Hf6kqE9Hawi4zH3kc=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	335405430
Fecha (UTC/CDMX):	31/01/2024 09:57:54 p. m. - 31/01/2024 03:57:54 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	LUIS ERNESTO AYALA TORRES	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.6e	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	04/12/2023 04:30:50 p. m. - 04/12/2023 10:30:50 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	12-51-65-6d-1e-12-35-d5-91-03-0b-fc-bd-cb-27-78-3c-0b-cd-0b-a6-2c-78-7e-19-4d-44-90-dd-15-c6-96-a6-29-da-53-4b-78-69-74-2e-0e-38-05-61-8b-16-dc-30-63-da-80-29-62-6f-83-d2-6e-2b-fa-0a-a1-42-26-e5-c0-c6-31-6e-1c-cb-d9-2b-6e-d2-3d-4c-c5-94-04-9e-e0-a7-18-00-fd-60-82-67-28-25-ea-66-50-d0-76-37-6c-ad-8d-c4-50-e1-8d-a0-3f-d7-24-a6-5d-c5-af-bb-9f-16-11-41-f1-f3-a5-8d-18-c1-e9-00-90-93-78-db-f9-2d-c4-83-2f-48-33-f0-ff-e8-c4-60-2b-52-82-19-6a-59-9b-36-73-bc-a4-5d-3a-56-b3-c8-73-6c-10-f0-c1-c7-c3-e5-68-00-f7-5a-10-f0-fe-5c-c8-ab-07-bd-7c-33-47-35-6e-c0-12-08-20-03-8c-35-04-60-fe-85-26-9f-6a-00-30-19-1d-83-4d-08-8d-7d-97-d7-ad-37-6f-c7-24-08-64-cc-8c-e1-af-61-8b-9a-34-95-2a-7e-de-81-19-58-f4-58-16-60-90-15-9e-1d-78-b2-f2-5d-6c-1c-f8-14-04-e4-3d-ef-f9-a0-63-d7-5b-28-fb		

OSCP

Fecha (UTC/CDMX):	04/12/2023 04:32:04 p. m. - 04/12/2023 10:32:04 a. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OSCP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	04/12/2023 04:32:31 p. m. - 04/12/2023 10:32:31 a. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP:	638372827511140541
Datos Estampillados:	2liYcbKbR+o1puBmG4uBbc25cEA=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	324625000
Fecha (UTC/CDMX):	04/12/2023 04:32:18 p. m. - 04/12/2023 10:32:18 a. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

FIRMA

Nombre Firmante:	ALEJANDRO ARIAS AVILA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.65	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	30/11/2023 04:07:28 a. m. - 29/11/2023 10:07:28 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	b5-cf-ff-82-88-70-2d-d0-aa-6b-08-59-f3-11-13-87-63-de-8b-0c-82-ef-d9-92-eb-0b-b4-f5-1c-0a-e0-1d-52-6b-0a-cc-34-a3-5e-16-29-b3-75-88-0b-11-93-3d-36-07-a8-30-5e-97-f7-96-1e-db-91-48-a5-fd-9a-90-15-e6-4e-b4-36-99-aa-f3-f8-1d-39-eb-ab-9a-0f-cd-99-6b-9b-86-60-5c-09-04-07-75-d5-c4-46-d4-ee-7a-19-0a-29-8e-22-8e-e2-82-85-0c-5b-ea-87-9c-8b-cb-e6-e8-6e-7d-cb-28-ab-b1-34-92-fd-73-14-6d-4c-88-1e-4c-e0-9f-01-4d-29-2c-ff-14-57-6d-5c-92-2f-ac-a0-a7-7c-9a-07-b0-4a-23-13-e8-0c-f2-b9-a5-f1-87-66-9b-42-14-46-48-bf-7f-83-1b-24-8c-8e-63-55-c5-62-2b-db-48-79-99-84-8a-78-3e-ae-c4-72-4d-eb-5b-a3-df-01-0b-9d-05-30-3d-d7-f0-02-49-87-ba-a8-78-45-11-a9-00-c8-2b-9b-57-54-19-3a-b3-99-13-4a-b7-21-00-aa-77-ba-d0-d7-31-5b-b2-d9-6c-29-e4-f8-a8-cf-e4-4d-df-61-50-f5-aa-86-fc-4c-4d-f3-d1-89-f7		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	30/11/2023 04:08:43 a. m. - 29/11/2023 10:08:43 p. m.
Nombre Responder:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Responder:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	30/11/2023 04:09:09 a. m. - 29/11/2023 10:09:09 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP:	638368925491486345
Datos Estampillados:	YjhYlpCsC6ieUtWbCBrhO527dQs=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	323891523
Fecha (UTC/CDMX):	30/11/2023 04:08:56 a. m. - 29/11/2023 10:08:56 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c